

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8266 *Resolución de 11 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 13, de 20 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Inspector/a de Sanidad.

Una plaza de Letrado/a.

Una plaza de Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

Una plaza de Técnico/a Superior de Recursos Humanos.

Dos plazas de Técnico/a Superior de Informática y Administración Electrónica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 67, de 7 de abril de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, Subgrupo C1, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma y medios previstos en las propias bases.

Marbella, 11 de mayo de 2022.—La Alcaldesa, Ángeles Muñoz Uriol.